



**MEMORIA DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APOYO A LA FAMILIA
E INFANCIA DESARROLLADOS EN LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS EN
EL EJERCICIO 2015 MEDIANTE UN CRÉDITO DE 32 MILLONES DE EUROS
(APLICACIÓN PGE: 26.16.231F.453.06)**

El crédito de 32 millones de euros consignado en los Presupuestos Generales del Estado de 2015 da continuidad, incrementado en 15 millones de euros, al fondo extraordinario de 17 millones de euros creado en el ejercicio 2014 para luchar contra la pobreza infantil. El crédito de 2015 iba destinado a hacer frente a la situación de las familias en situación de privación material severa o de riesgo de pobreza y con niños y niñas a su cargo, así como a mejorar su situación social y laboral.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de julio de 2015 (BOE, 14 de agosto de 2015) formaliza los criterios de distribución, así como la distribución resultante para el ejercicio económico de 2015, de los créditos destinados a la cofinanciación de planes o programas sociales que desarrollen las distintas comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla, tal como fue acordado por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, en la reunión celebrada el día 4 de marzo de 2015.

La distribución por Comunidades y Ciudades Autónomas para el ejercicio económico de 2015 fue la siguiente:

Comunidad/Ciudad Autónoma	Importe (€)	Indicador AROPE (20%) PC (80%)
Andalucía	5.345.720	16,7
Aragón	1.137.184	3,6
Principado de Asturias	1.088.072	3,4
Illes Balears	885.993	2,8
Canarias	1.593.821	5,0
Cantabria	755.126	2,4
Castilla-La Mancha	2.161.542	6,8
Castilla y León	1.828.901	5,7
Cataluña	3.747.451	11,7
Extremadura	1.380.737	4,3
Galicia	2.391.746	7,5
Comunidad de Madrid	3.086.930	9,6
Región de Murcia	1.229.053	3,8
La Rioja	480.000	1,5
Comunitat Valenciana	2.887.724	9,0
Ciudad de Ceuta	1.000.000	3,1
Ciudad de Melilla	1.000.000	3,1
Total	32.000.000	100,0



Los proyectos financiados con el crédito debían ser promovidos -dentro del Sistema Público de Servicios Sociales- por las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y de Melilla o por las corporaciones locales y/o los entes públicos de carácter local.

Los proyectos de apoyo a la familia e infancia se han seleccionado, de común acuerdo, por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y por las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y de Melilla, y se enmarcan en tres tipologías:

1. Proyectos dirigidos a paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias, cubriendo **necesidades básicas** de alimentación, higiene, ropa, etc. y facilitando el acceso a otros servicios como los de salud, educación (material escolar, ayudas para comedor), vivienda (alquiler y mejora de las condiciones de habitabilidad de la vivienda, suministros, etc.) y de empleo así como el acompañamiento y trabajo social con las familias.
2. Proyectos de **apoyo a la conciliación familiar y laboral para familias en procesos de inserción socio-laboral con hijos a cargo** tales como gastos de escuelas infantiles, la atención de niños y niñas para cubrir necesidades puntuales de conciliación, los servicios de apoyo complementarios de los servicios normalizados educativos u otros que garanticen el derecho de los niños y niñas a una atención y desarrollo adecuados.
3. **Servicios de intervención y apoyo familiar**, entre los que se encuentran los definidos en el apartado 1.3 del Catálogo de referencia de Servicios Sociales, aprobado el 16 de enero de 2013, por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (intervención y orientación socio-familiar, mediación familiar, puntos de encuentro familiar o atención socioeducativa de menores)

Los gastos financiados con cargo a la subvención del Ministerio han sido:

- Las prestaciones económicas y/o en especie proporcionados directamente a las familias.
- Servicios proporcionados. Estos gastos, que podían consistir en gastos de personal y gastos corrientes de gestión, **no podían superar el 50% del total de la subvención del Ministerio.**

Los gastos en prestaciones económicas no podían destinarse al pago de impuestos, tasas, cuotas, etc. de las administraciones públicas o entidades privadas.

No se ha exigido compromiso de cofinanciación de las comunidades autónomas o de las ciudades de Ceuta y Melilla o de las corporaciones locales.

La distribución del crédito se ha realizado aplicando los criterios de distribución del plan concertado de prestaciones básicas de servicios sociales en un 80% y en el 20% restante se ha utilizado el indicador AROPE (INE, datos definitivos de 2013) compuesto por: pobreza relativa, privación material severa y baja intensidad de trabajo por hogar, el cual es utilizado por la Unión Europea como medida de los objetivos y logros en el ámbito de la pobreza y la exclusión social.

En el caso de las ciudades de Ceuta y Melilla, se asigna un millón a cada una dadas las circunstancias especiales de exclusión social que concurren en dichos territorios, consecuencia de la propia ubicación física y el impacto que sobre las mismas ejerce las migraciones externas.

En el caso de Rioja, se mantiene la misma garantía del crédito del Plan concertado, es decir el 1,5% de total.



PROYECTOS QUE PODÍAN SER OBJETO DE FINANCIACIÓN

1. **Proyectos dirigidos a paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias, cubriendo necesidades básicas** de alimentación, higiene, ropa, alquiler, suministros, medicinas y prótesis, libros y material escolar etc. y facilitar el acceso a otros servicios de protección social (salud, educación, vivienda y de empleo) así como el acompañamiento y trabajo social con las familias:
 - Prestaciones económicas y/o en especie de urgencia social para cobertura de necesidades sociales básicas, puntuales y/o periódicas
 - Comedores escolares en períodos, estival y escolar
 - Trabajo social con las familias o unidades de convivencia en situación de vulnerabilidad, pobreza y/o exclusión social con niños y niñas a su cargo
 - Acompañamiento social a las familias o unidades de convivencia en situación de exclusión social en procesos o itinerarios de inserción laboral y social

2. **Proyectos de apoyo a la conciliación familiar y laboral para familias en procesos de inserción socio-laboral con hijos a cargo:**
 - Ayudas a las familias por gastos en educación infantil.
 - Ayudas a las familias por gastos en otros servicios de apoyo a la conciliación.
 - Servicios de atención de necesidades puntuales de conciliación.
 - Servicios de apoyo complementarios de los servicios educativos.
 - Otros (especificar)

3. **Servicios de intervención y apoyo familiar**, entre los que se encuentran los definidos en el apartado 1.3 del *Catálogo de referencia de Servicios Sociales*:
 - Intervención y orientación socio-familiar.
 - o Educación familiar y apoyo a la parentalidad positiva.
 - o Orientación familiar.
 - o Apoyo ante situaciones de conflicto familiar.
 - o Apoyo ante situaciones de dificultad psicosocial o riesgo de exclusión.
 - Mediación familiar.
 - Puntos de encuentro familiar (PEF).
 - Atención socioeducativa de menores.



**PROYECTOS SOCIALES DE APOYO A FAMILIA E INFANCIA 2015
IMPORTES, PORCENTAJE Y NÚMERO POR TIPOLOGÍA**

Comunidad Autónoma	Datos globales 2015	Tipo 1. Necesidades básicas familias vulnerables			Tipo 2. Apoyo a conciliación familiar y laboral			Tipo 3. Servicios de intervención y apoyo familiar		
	Dotación global	Dotación	% sobre total	Nº proy	Dotación	% sobre total	Nº proy	Dotación	% sobre total	Nº proy
Andalucía	5.345.720	5.243.515,42	98,09	47	10.000,00	0,18	1	92.204,58	1,73	1
Aragón	1.137.184	863.174,00	75,92	1	240.016,00	21,10	1	33.994,00	2,98	1
Principado de Asturias	1.088.072	1.000.000,00	91,91	1	44.072,00	4,05	1	44.000,00	4,04	1
Islas Balears	885.993	646.466,91	72,97	1	181.116,19	20,44	1	58.409,90	6,59	2
Canarias	1.593.821	794.910,50	49,88	1	25.980,00	1,63	1	772.930,50	48,49	3
Cantabria	755.126	588.126,00	77,90	3	38.500,00	5,09	2	128.500,00	17,01	2
Castilla-La Mancha	2.161.542	1.574.922,00	72,87	2	25.000,00	1,15	1	561.620,00	25,98	1
Castilla y León	1.828.901	1.078.901,00	59,00	21	200.000,00	10,93	9	550.000,00	30,07	12
Cataluña	3.747.451	1.873.725,50	50,00	1	936.862,75	25,00	1	936.862,75	25,00	1
Extremadura	1.380.737	631.737,00	45,76	2	46.000,00	3,33	2	703.000,00	50,91	1
Galicia	2.391.746	1.500.000,00	62,73	1	235.746,00	9,85	1	656.000,00	27,42	4
Comunidad de Madrid	3.086.930 Utilizado 2.786.930	2.436.930,00	87,45	7	150.000,00	5,38		200.000,00	7,17	1
Región de Murcia	1.229.053	1.170.253,89	95,22	33	12.799,11	1,04	4	46.000,00	3,74	4
La Rioja	480.000	430.000,00	89,59	1	30.000,00	6,25	1	20.000,00	4,16	1
Comunidad Valenciana	2.887.724	1.439.204,00	49,85	3	948.520,00	32,84	3	500.000,00	17,31	1
Ciudad de Ceuta	1.000.000	827.574,78	82,76	3	5.000,00	0,50	1	167.425,22	16,74	1
Ciudad de Melilla	1.000.000	900.000,00	90,00	1	50.000,00	5,00	1	50.000,00	5,00	1
Total	31.700.000	22.999.441,00	72,56	129	3.179.612,50	10,03	31	5.520.946,95	17,41	38



NÚMERO DE PROYECTOS, FAMILIAS Y USUARIOS POR TIPOLOGÍA

1. **Proyectos dirigidos a paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias, cubriendo necesidades básicas** de alimentación, higiene, ropa, alquiler, suministros, medicinas y prótesis, libros y material escolar etc. y facilitar el acceso a otros servicios de protección social así como acompañamiento y trabajo social con las familias:

Comunidad Autónoma	Tipo 1. Necesidades básicas de familias vulnerables				
	Dotación	% sobre total	Nº proyectos	Total beneficiarios	
				Familias	Usuarios
Andalucía	5.243.515,42	98,09	47	11.087	21.545
Aragón	863.174,00	75,92	1		1.390
Ppado. de Asturias	1.000.000,00	91,91	1	3.046	5.354
Illes Balears	646.466,91	72,97	1	5.753	13.862
Canarias	794.910,50	49,88	1	5.630	15.851
Cantabria	588.126,00	77,90	3	6.601	6.701
Castilla La Mancha	1.574.922,00	72,87	2	1.704	6.917
Castilla y León	1.078.901,00	59,00	21	7.453	21.025
Cataluña	1.873.725,50	50,00	1		51.000
Extremadura	631.737,00	45,76	2	105	400
Galicia	1.500.000,00	62,73	1	1.777	4.671
Com. de Madrid	2.436.930,00	87,45	7	13.435	33.689
Región de Murcia	1.170.253,89	95,22	33	4.834	15.379
La Rioja	430.000,00	89,59	1	1.530	3.187
Com. Valenciana	1.439.204,00	49,85	3	1.766	4.712
Ciudad de Ceuta	827.574,78	82,76	3	710	3.265
Ciudad de Melilla	900.000,00	90,00	1	1.103	3.832
Total	22.999.441,00	72,56	129	66.534	212.780

Fuente: Memorias de evaluación de los proyectos.



Tipo 1. Necesidades básicas de familias vulnerables	Total familias usuarias	Total usuarios				
		Adultos		Niños	Niñas	Total
		H	M			
Prestaciones económicas y/o en especie para cobertura de necesidades sociales básicas	45.951	26.508	32.267	44.853	41.424	145.052
Comedores escolares en períodos, estival y escolar	58			470	311	781
Trabajo social con las familias en situación de vulnerabilidad con niños y niñas a su cargo	16.672	6.175	9.453	16.838	19.950	52.416
Acompañamiento social a las familias en procesos de inserción laboral y social	3.853	3.072	3.272	4.186	4.001	14.531

Fuente: Memorias de evaluación de los proyectos.



2. **Proyectos de apoyo a la conciliación familiar y laboral para familias en procesos de inserción socio-laboral con hijos a cargo:**

Tipo 2. Apoyo a la conciliación familiar y laboral					
Comunidad Autónoma	Dotación	% sobre total	Nº proyectos	Total beneficiarios	
				Familias	Usuarios
Andalucía	10.000,00	0,18	1		100
Aragón	240.016,00	21,10	1		4.286
Ppado de Asturias	44.072,00	4,05	1	9	9
Illes Balears	181.116,19	20,44	1	1.046	1.220
Canarias	25.980,00	1,63	1	33	35
Cantabria	38.500,00	5,09	2	100	159
Castilla-La Mancha	25.000,00	1,15	1		132
Castilla y León	200.000,00	10,93	9	2.443	2.508
Cataluña	936.862,75	25,00	1	2.700	4.350
Extremadura	46.000,00	3,33	2	127	173
Galicia	235.746,00	9,85	1	317	317
Com. de Madrid	150.000,00	5,38			
Región de Murcia	12.799,11	1,04	4	67	123
La Rioja	30.000,00	6,25	1	27	30
Com. Valenciana	948.520,00	32,84	3	6.120	7.921
Ciudad de Ceuta	5.000,00	0,50	1		240
Ciudad de Melilla	50.000,00	5,00	1	127	284
Total	3.179.612,05	10,03	31	13.116	21.887

Fuente: Memorias de evaluación de los proyectos.



Tipo 2. Apoyo a la conciliación familiar y laboral	Total familias usuarias	Total usuarios					
		Adultos		Niños	Niñas	Sin desglosar	Total
		H	M				
Ayudas a las familias por gastos en educación infantil	48			40	36	30	106
Ayudas a las familias por gastos en otros servicios de apoyo a la conciliación							
Servicios de atención de necesidades puntuales de conciliación	173			109	111		220
Servicios de apoyo complementarios de los servicios educativos	10.135			5.163	4.697	8.876	18.736
Otros (especificar)							
- Servicios complementarios medio rural	2.443			1.309	1.199		1.489
- Concierto plazas 0-3 años (Galicia)	317			180	137		1.336

Fuente: Memorias de evaluación de los proyectos.



3. **Servicios de intervención y apoyo familiar**, entre los que se encuentran los definidos en el apartado 1.3 del *Catálogo de referencia de Servicios Sociales*:

Tipo 3. Servicios de intervención y apoyo familiar					
Comunidad Autónoma	Dotación	% sobre total	Nº proyectos	Total beneficiarios	
				Familias	Usuarios
Andalucía	92.204,58	1,73	1		532
Aragón	33.994,00	2,98	1		50
Ppado de Asturias	44.000,00	4,04	1	116	134
Illes Balears	58.409,90	6,59	2	155	155
Canarias	772.930,50	48,49	3	291	390
Cantabria	128.500,00	17,01	2	433	511
Castilla-La Mancha	561.620,00	25,98	1	784	770
Castilla y León	550.000,00	30,07	12	1.886	3.210
Cataluña	936.862,75	25,00	1	1.422	1.939
Extremadura	703.000,00	50,91	1	990	990
Galicia	656.000,00	27,42	4	1.421	1.401
Com. de Madrid	200.000,00	7,17	1	847	1.270
Región de Murcia	46.000,00	3,74	4	42	128
La Rioja	20.000,00	4,16	1	510	18
Com. Valenciana	500.000,00	17,31	1	1.050	1.382
Ciudad de Ceuta	167.425,22	16,74	1	52	76
Ciudad de Melilla	50.000,00	5,00	1	50	77
Total	5.520.946,95	17,41	38	10.049	13.033

Fuente: Memorias de evaluación de los proyectos.



Tipo 3. Servicios de intervención y apoyo familiar	Total familias usuarias	Total usuarios					
		Adultos		Niños	Niñas	Sin desglosar	Total
		H	M				
Intervención y orientación socio-familiar	2.586	95	95	1.640	1.464		3.294
Educación familiar y apoyo a la parentalidad positiva	92			369	346		715
Orientación familiar	67			51	36		87
Apoyo ante situaciones de conflicto familiar	234			113	21	50	284
Apoyo ante situaciones de dificultad psicosocial o riesgo de exclusión	297	25	25	178	135		363
Mediación familiar	23	4	4				8
Puntos de encuentro familiar (PEF)	4.470			1.783	1.763	1.939	5.485
Atención socioeducativa de menores	2.280			1.422	1.271	104	2.797

Fuente: Memorias de evaluación de los proyectos.



DATOS GLOBALES

Datos globales 2015				
Comunidad Autónoma	Dotación global	Nº proyectos	Total beneficiarios	
			Familias	Usuarios
Andalucía	5.345.720	49	11.087	22.177
Aragón	1.137.184	3	0	5.726
Ppdo de Asturias	1.088.072	3	3.171	5.497
Illes Balears	885.993	4	6.954	15.237
Canarias	1.593.821	5	5.954	16.276
Cantabria	755.126	7	7.134	7.371
Castilla-La Mancha	2.161.542	4	2.488	7.819
Castilla y León	1.828.901	42	11.782	26.743
Cataluña	3.747.451	3	4.122	57.289
Extremadura	1.380.737	5	1.222	1.563
Galicia	2.391.746	6	3.515	6.389
Com. de Madrid	2.786.930	8	14.282	34.959
Región de Murcia	1.229.053	41	4.943	15.630
La Rioja	480.000	3	2.067	3.235
Com. Valenciana	2.887.724	7	8.936	14.015
Ciudad de Ceuta	1.000.000	5	762	3.581
Ciudad de Melilla	1.000.000	3	1.280	4.193
Total	31.700.000	198	89.699	247.700

Fuente: Memorias de evaluación de los proyectos.



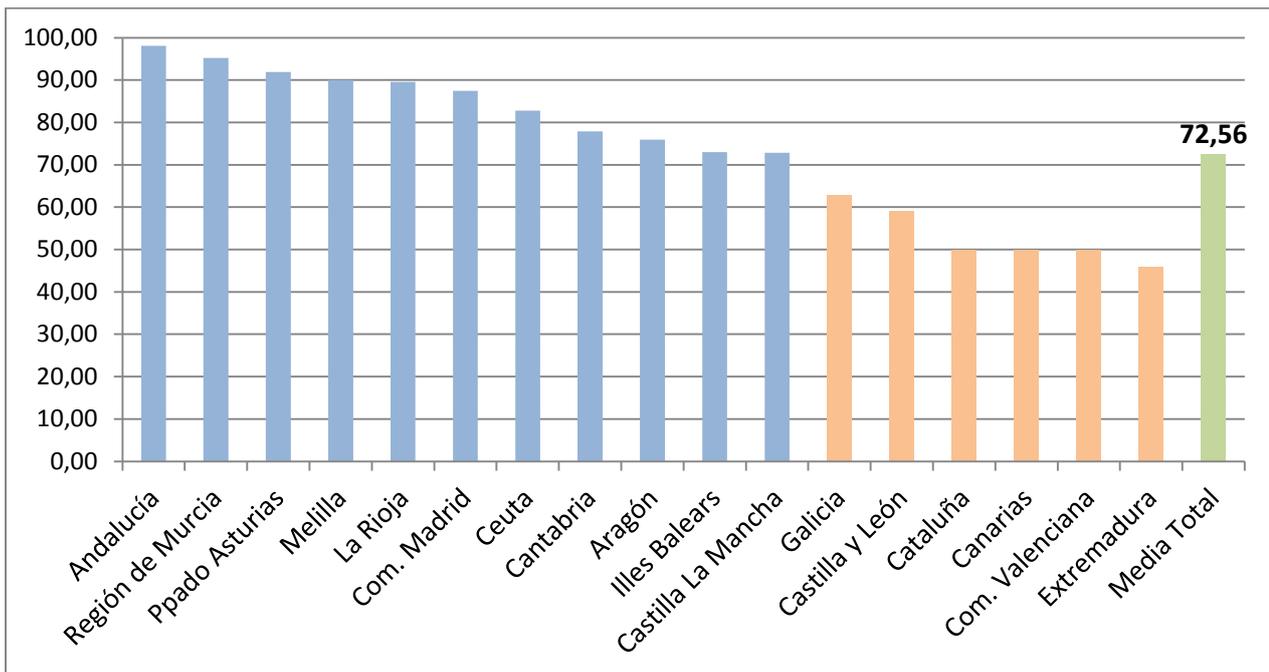
PROYECTOS SOCIALES APOYO A FAMILIA E INFANCIA 2015
DOTACIONES, NÚMERO DE PROYECTOS Y BENEFICIARIOS POR TIPO

Comunidad Autónoma	Tipo 1. Necesidades básicas familias vulnerables					Tipo 2. Apoyo a la conciliación familiar y laboral					Tipo 3. Servicios de intervención y apoyo familiar					Datos globales 2015			
	Dotación	% sobre total	Nº proyectos	Total beneficiarios		Dotación	% sobre total	Nº proyectos	Total beneficiarios		Dotación	% sobre total	Nº proyectos	Total beneficiarios		Dotación global	Nº proyectos	Total beneficiarios	
				Familias	Usuarios				Familias	Usuarios				Familias	Usuarios			Familias	Usuarios
Andalucía	5.243.515,42	98,09	47	11.087	21.545	10.000,00	0,18	1		100	92.204,58	1,73	1		532	5.345.720	49	11.087	22.177
Aragón	863.174,00	75,92	1		1.390	240.016,00	21,10	1		4.286	33.994,00	2,98	1		50	1.137.184	3	0	5.726
Ppado de Asturias	1.000.000,00	91,91	1	3.046	5.354	44.072,00	4,05	1	9	9	44.000,00	4,04	1	116	134	1.088.072	3	3.171	5.497
Illes Balears	646.466,91	72,97	1	5.753	13.862	181.116,19	20,44	1	1.046	1.220	58.409,90	6,59	2	155	155	885.993	4	6.954	15.237
Canarias	794.910,50	49,88	1	5.630	15.851	25.980,00	1,63	1	33	35	772.930,50	48,49	3	291	390	1.593.821	5	5.954	16.276
Cantabria	588.126,00	77,90	3	6.601	6.701	38.500,00	5,09	2	100	159	128.500,00	17,01	2	433	511	755.126	7	7.134	7.371
Castilla-La Mancha	1.574.922,00	72,87	2	1.704	6.917	25.000,00	1,15	1		132	561.620,00	25,98	1	784	770	2.161.542	4	2.488	7.819
Castilla y León	1.078.901,00	59,00	21	7.453	21.025	200.000,00	10,93	9	2.443	2.508	550.000,00	30,07	12	1.886	3.210	1.828.901	42	11.782	26.743
Cataluña	1.873.725,50	50,00	1		51.000	936.862,75	25,00	1	2.700	4.350	936.862,75	25,00	1	1.422	1.939	3.747.451	3	4.122	57.289
Extremadura	631.737,00	45,76	2	105	400	46.000,00	3,33	2	127	173	703.000,00	50,91	1	990	990	1.380.737	5	1.222	1.563
Galicia	1.500.000,00	62,73	1	1.777	4.671	235.746,00	9,85	1	317	317	656.000,00	27,42	4	1.421	1.401	2.391.746	6	3.515	6.389
Com. de Madrid	2.436.930,00	87,45	7	13.435	33.689	150.000,00	5,38				200.000,00	7,17	1	847	1.270	2.786.930	8	14.282	34.959
Región de Murcia	1.170.253,89	95,22	33	4.834	15.379	12.799,11	1,04	4	67	123	46.000,00	3,74	4	42	128	1.229.053	41	4.943	15.630
La Rioja	430.000,00	89,59	1	1.530	3.187	30.000,00	6,25	1	27	30	20.000,00	4,16	1	510	18	480.000	3	2.067	3.235
Com. Valenciana	1.439.204,00	49,85	3	1.766	4.712	948.520,00	32,84	3	6.120	7.921	500.000,00	17,31	1	1.050	1.382	2.887.724	7	8.936	14.015
Ciudad de Ceuta	827.574,78	82,76	3	710	3.265	5.000,00	0,50	1		240	167.425,22	16,74	1	52	76	1.000.000	5	762	3.581
Ciudad de Melilla	900.000,00	90,00	1	1.103	3.832	50.000,00	5,00	1	127	284	50.000,00	5,00	1	50	77	1.000.000	3	1.280	4.193
Total	22.999.441,00	72,56	129	66.534	212.780	3.179.612,05	10,03	31	13.116	21.887	5.520.946,95	17,41	38	10.049	13.033	31.700.000	198	89.699	247.700



TIPO 1 Atención a necesidades básicas en familias vulnerables

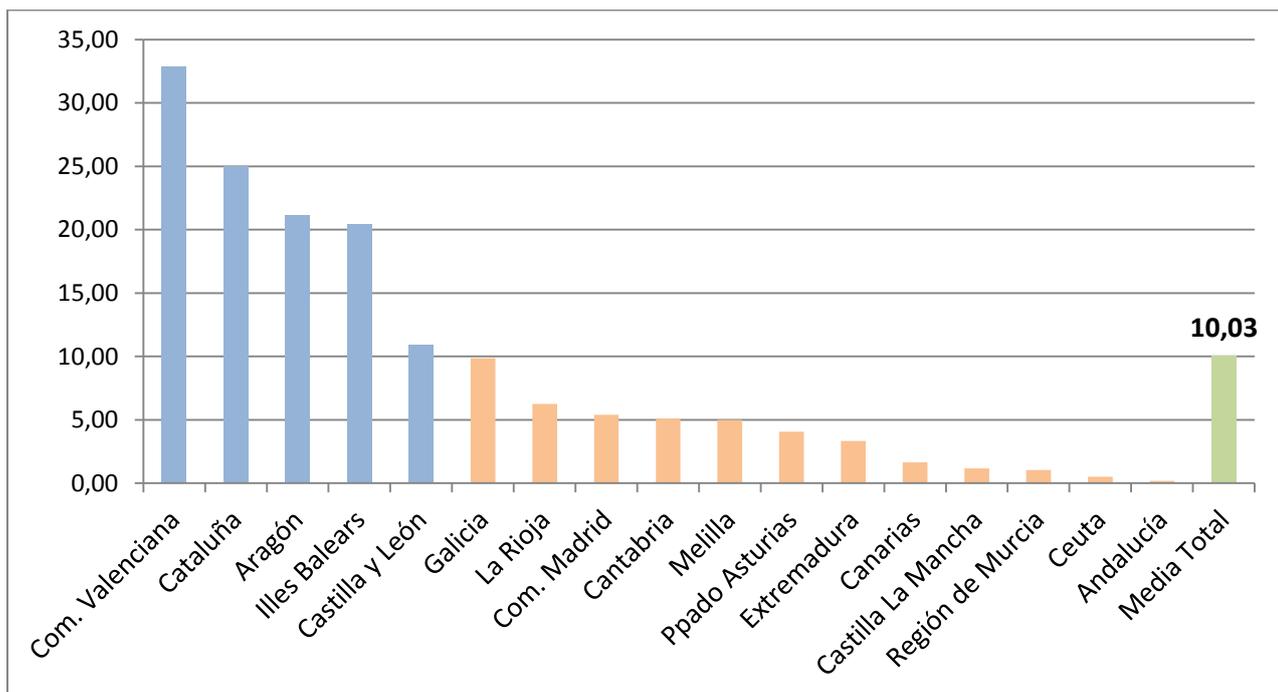
Comunidad Autónoma (orden alfabético)	% crédito sobre total	Comunidad Autónoma (Ordenadas de mayor a menor)	
Andalucía	98,09	Andalucía	98,09
Aragón	75,92	Región de Murcia	95,22
Ppdo de Asturias	91,91	Ppado Asturias	91,91
Illes Balears	72,97	Melilla	90,00
Canarias	49,88	La Rioja	89,59
Cantabria	77,90	Com. Madrid	87,45
Castilla-La Mancha	72,87	Ceuta	82,76
Castilla y León	59,00	Cantabria	77,90
Cataluña	50,00	Aragón	75,92
Extremadura	45,76	Illes Balears	72,97
Galicia	62,73	Castilla La Mancha	72,87
Com. de Madrid	87,45	Galicia	62,73
Región de Murcia	95,22	Castilla y León	59,00
La Rioja	89,59	Cataluña	50,00
Com. Valenciana	49,85	Canarias	49,88
Ciudad de Ceuta	82,76	Com. Valenciana	49,85
Ciudad de Melilla	90,00	Extremadura	45,76
	72,56	Media Total	72,56





TIPO 2 Apoyo a la conciliación laboral y familiar

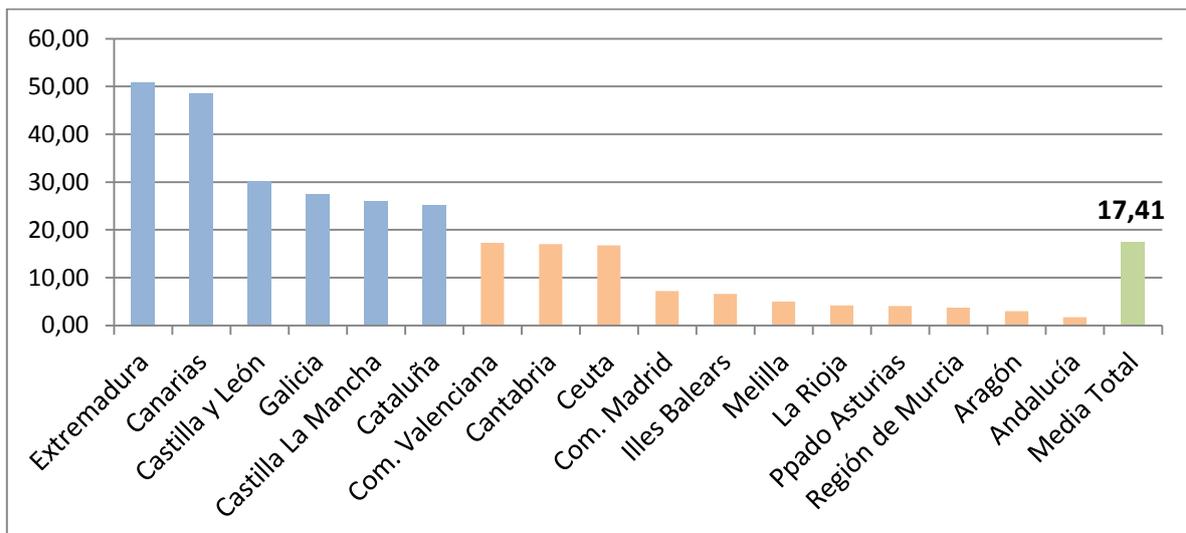
Comunidad Autónoma (orden alfabético)	% crédito sobre total	Comunidad Autónoma (Ordenadas de mayor a menor)	
Andalucía	0,18	Com. Valenciana	32,84
Aragón	21,10	Cataluña	25,00
Ppdo de Asturias	4,05	Aragón	21,10
Illes Balears	20,44	Illes Balears	20,44
Canarias	1,63	Castilla y León	10,93
Cantabria	5,09	Galicia	9,85
Castilla-La Mancha	1,15	La Rioja	6,25
Castilla y León	10,93	Com. Madrid	5,38
Cataluña	25,00	Cantabria	5,09
Extremadura	3,33	Melilla	5,00
Galicia	9,85	Ppado Asturias	4,05
Com. de Madrid	5,38	Extremadura	3,33
Región de Murcia	1,04	Canarias	1,63
La Rioja	6,25	Castilla La Mancha	1,15
Com. Valenciana	32,84	Región de Murcia	1,04
Ciudad de Ceuta	0,50	Ceuta	0,50
Ciudad de Melilla	5,00	Andalucía	0,18
		Media Total	10,03





TIPO 3

Comunidad Autónoma (orden alfabético)	% crédito sobre total	Comunidad Autónoma (Ordenadas de mayor a menor)	
Andalucía	1,73	Extremadura	50,91
Aragón	2,98	Canarias	48,49
Ppado de Asturias	4,04	Castilla y León	30,07
Illes Balears	6,59	Galicia	27,42
Canarias	48,49	Castilla La Mancha	25,98
Cantabria	17,01	Cataluña	25,00
Castilla-La Mancha	25,98	Com. Valenciana	17,31
Castilla y León	30,07	Cantabria	17,01
Cataluña	25,00	Ceuta	16,74
Extremadura	50,91	Com. Madrid	7,17
Galicia	27,42	Illes Balears	6,59
Com. de Madrid	7,17	Melilla	5,00
Región de Murcia	3,74	La Rioja	4,16
La Rioja	4,16	Ppado Asturias	4,04
Com. Valenciana	17,31	Región de Murcia	3,74
Ciudad de Ceuta	16,74	Aragón	2,98
Ciudad de Melilla	5,00	Andalucía	1,73
		Media Total	17,41





RELACIÓN DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS POR COMUNIDADES/CIUDADES AUTÓNOMAS
--

Andalucía

Tipo 1. Programa de ayudas económicas familiares en 47 municipios.

Tipo 2. Escuelas de Verano Distrito Norte de Granada.

Tipo 3. Programa de Tratamiento a Familias con Menores. Sevilla.

Aragón

Tipo 1. Ingreso Aragonés de Inserción. Las tres provincias.

Tipo 2. Comedores Escolares. Las tres provincias.

Tipo 3. Intervención en familias de origen extranjero con menores a cargo. Zaragoza.

Principado de Asturias

Tipo 1. Programa contra la pobreza infantil en el Principado de Asturias durante el año 2016. Oviedo.

Tipo 2. Centro de atención integral diurna (Centro "Sol a Sol"). Oviedo.

Tipo 3. Punto de encuentro familiar. Oviedo.

Islas Baleares

Tipo 1. Cobertura de necesidades básicas. 44 municipios.

Tipo 2. Proyecto de apoyo a la conciliación laboral y familiar. 11 municipios.

Tipo 3. Servei de Prevenció i Tractament de la violència filio-parental a les Illes Balears. Todos los municipios.

Servei de Suport i Intervenció Psicològica després d'una situació d'emergència.

Canarias

Tipo 1. Apoyo a familias en situación de vulnerabilidad social. Municipio y provincia Las Palmas de Gran Canarias y Santa Cruz de Tenerife.



Tipo 2. Apoyo a la primera infancia en contextos familiares vulnerables para la mejora de la conciliación familiar y laboral. Santa Cruz de Tenerife.

Tipo 3. Orientación familiar y acompañamiento de menores con necesidades psicoafectivas. Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Cantabria

Tipo 1. Centro de día Maria Negrete. Santander.

Promoción del éxito escolar. Santander.

Prestaciones económicas. Santander.

Tipo 2. Promoción/Desarrollo Infancia. Santander.

Comedor en casa. Santander.

Tipo 3. Lucha contra la exclusión gitana. Santander.

Campamento Amanecer. Santander.

Castilla-La Mancha

Tipo 1. Inclusión Social Familia. Toda la comunidad autónoma.

Plan Local Integración Social. Toda la comunidad autónoma.

Tipo 2. Arco Iris. Puertollano (Ciudad Real).

Tipo 3. Punto de Encuentro Familiar. Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Talavera de la Reina.

Castilla y León

Tipo 1. Prestaciones económicas para necesidades básicas. 21 proyectos: 1 en cada capital de provincia más 1 en todos los municipios de ámbito rural de cada provincia más Ponferrada, Medina del Campo y Laguna de Duero.

Tipo 2. Programa Crecemos. 9 proyectos: Pequeños municipios del medio rural en todas las provincias.

Tipo 3. Programa de apoyo a las familias. 12 proyectos: Todas las capitales de provincia y Ponferrada, Medina del Campo y Laguna de Duero.



Cataluña

Tipo 1. Ayudas económicas de urgencia social. Municipios y comarcas de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona

Tipo 2. Servicios de centros abiertos. Municipios y comarcas de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona.

Tipo 2. Servicios técnicos de punto de encuentro familiar. Municipios y comarcas de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona.

Extremadura

Tipo 1. Subvenciones a las familias en situación de privación material severa y con hijos menores discapacitados a cargo. Toda la Comunidad Autónoma.

Ayudas de apoyo social para contingencias. Toda la Comunidad Autónoma.

Tipo 2. Apoyo a la conciliación familiar y apoyo a los servicios educativos en la barriada del Gurugú en Badajoz.

Conciliación familiar - refuerzo escolar y ocio activo con menores en riesgo de exclusión social. Mérida y Badajoz.

Tipo 3. Programas "Espacios educativos saludables" 2015. Toda la Comunidad Autónoma.

Galicia

Tipo 1. Ayudas directas a familias con menores a cargo para cubrir necesidades básicas. Todo el territorio de la Comunidad Autónoma.

Tipo 2. Servicios de apoyo a la conciliación a través de concierto de plazas en escuelas infantiles 0-3 de titularidad privada. A Coruña, Santiago, Ferrol, Lugo, Ourense, Pontevedra, Vigo y municipios del área de influencia de dichos ayuntamientos.

Tipo 3. Puntos de encuentro familiar. A Coruña, Santiago, Ferrol, Lugo, Ourense, Vigo, Pontevedra.

Programa experimental de mediación intrajudicial familiar. A Coruña.

Programa de apoyo al acogimiento en familia extensa. Todo el territorio de la Comunidad Autónoma.

Programa socioeducativo de atención integral para niños y niñas. Todo el territorio de la Comunidad Autónoma.

Comunidad de Madrid

Tipo 1. Apoyo a la Familia e Infancia. Madrid.



Proyecto de Apoyo a las Familias en la Formación y Acceso al Empleo y Acciones Socioeducativas. Madrid y Rivas-Vaciamadrid.

Acompañamiento social y Atención a necesidades básicas para las familias con menores en situación de vulnerabilidad social residentes en la Cañada Real Galiana y en Madrid Capital. Madrid y Rivas-Vaciamadrid.

Educación de Calle. Madrid.

Prevención de la exclusión escolar en tiempos de crisis. Madrid.

Apoyo a la Familia e Infancia. Todos los municipios de la Comunidad de Madrid.

Subvención entidades integrantes de la "Red Madre". Todos los municipios de la Comunidad de Madrid.

Tipo 2. Apoyo a la familia e infancia. Alcalá de Henares, Paracuellos del Jarama, Meco, Torrejón de Ardoz, Algete, Daganzo, Coslada, Loeches, Arganda del Rey, Rivas-Vaciamadrid, Velilla de San Antonio, Mejorada del Campo, Campo Real y San Fernando de Henares. (No ejecutado).

Tipo 3. Servicio de prevención y atención a la infancia y la adolescencia en situación de desventaja y dificultad social. Madrid y Getafe.

Región de Murcia

Tipo 1. 29 proyectos genéricos para paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias, cubriendo necesidades básicas. 33 municipios: Abarán, Águilas, Alcantarilla, Alcázares (Los), Aledo, Alguazas, Alhama de Murcia, Archena, Blanca, Campos del Río, Cartagena, Ceutí, Cieza, Fuente Álamo, Jumilla, Librilla, Lorca, Lorquí, Mazarrón, Molina de Segura, Murcia, Puerto Lumbreras, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre-Pacheco, Torres de Cotillas (Las), Totana, Unión (La) y Yecla.

Proyecto para la lucha contra la pobreza infantil en el Noroeste. Caravaca de la Cruz, Calasparra, Cehegín y Moratalla.

Plan de ayudas de urgencia social para la lucha contra la pobreza infantil del Valle de Ricote. Villanueva del Río Segura, Ojós, Ulea y Ricote.

Plan de lucha contra la pobreza infantil Mancomunidad Río Mula. Albudeite, Bullas, Mula y Pliego.

Proyecto de pobreza infantil de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca Oriental. Abanilla, Beniel, Fortuna y Santomera.

Tipo 2. Proyecto de apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar en el Municipio de Los Alcázares.



Proyecto servicio de conciliación escuela de verano 2015, para menores de 0 a 3 años. Aledo.

Servicio canguro en fin de semana. Fuente Álamo.

Favorecimiento conciliación laboral Municipio de San Javier.

Tipo 3. Servicio de atención especializada a familias. Región de Murcia.

Servicio de mediación familiar de ámbito regional. Región de Murcia.

Proyecto de intervención socioeducativa con menores en dificultad social en los municipios de Alcantarilla y Molina de Segura.

Proyecto de intervención socioeducativa con menores en dificultad social en los municipios del Valle de Ricote.

La Rioja

Tipo 1. Complemento pobreza infantil. Toda la Comunidad Autónoma.

Tipo 2. Escuelas infantiles para menores en riesgo. Toda la Comunidad Autónoma.

Tipo 3. Servicio de orientación y mediación familiar. Logroño, Santo Domingo y Calahorra.

Comunidad Valenciana

Tipo 1. Renta garantizada de ciudadanía. Mancomunidad de la Vid y el Mármol, Banyeres de Mariola, Alcoi, L´Alfàs del Pi, Benidorm, Petrer, Xàbia, Finestrat y Monforte del Cid (Alicante).

Renta garantizada de ciudadanía. Almassora y Benicarló (Castellón).

Renta garantizada de ciudadanía. Alzira, Mancomunitat Hoya de Buñol-Chiva, Mancomunitat de La Safor, Ontinyent, Tavernes de la Valldigna (Valencia).

Tipo 2. Programa de atención de necesidades e inclusión social a menores y sus familias en periodo estival, para el año 2015. Albaterra, Alcoi, Alacant, Almoradi, Altea, Aspe, Benidorm, Callosa del Segura, Calp, El Campello, Catral, Cocentaina Crevillent, Dénia, Dolores, Elx, Instituto Municipal de Servicios Sociales de Elda, Guardamar del Segura, Ibi, La Nucia, L´Alfàs del Pi, Els Montesinos, Monover, Muro D´Alcoi, Mutxamel, Novelda, Orihuela, Petrer, Pilar de la Horadada, Redován, Sant Vicent del Raspeig, Santa Pola, Sax, Torrevieja, La Vila Joiosa, Villena y Xàbia (Alicante).

Programa de atención de necesidades e inclusión social a menores y sus familias en periodo estival, para el año 2015. Almassora, Benicarló, Borriol, Burriana, Castelló de la Plana, Vall D´Uixó, L´Alcora, Nules, Onda, Oropesa del Mat, Vila-Real, Vinaròs (Castellón).



Programa de atención de necesidades e inclusión social a menores y sus familias en periodo estival, para el año 2015. Alaquàs, Alboraià, Aldaia, Alfara del Patriarca, Alfafar, Algemesí, Alzira, Bétera, Burjassot, Carcaixent, Catarroja, Cullera, Gandía, L'Elia, Liria, Manises, Mislata, Montcada, Oliva, Ontinyent, Paiporta, Paterna, La Pobla de Vallbona, El Puig de Santa María, Puçol, Quart de Poblet, Requena, Ribarroja de Turia, Sagunt, Sueca, Tavernes de la Valldigna, Torrent, Utiel, València, Vilanova de Castelló, Villamarxant, Xàtiva y Xirivella (Valencia).

Tipo 3. Puntos de encuentro familiar (PEF). Alicante, Benissa, Elda, Elx, San Vicente del Raspeig y Torrevieja (Alicante).

Puntos de encuentro familiar (PEF). Castellón y Vinaroz (Castellón).

Puntos de encuentro familiar (PEF). Aldaia, Gandía, Manises, Mislata, Ontinyent, Paterna, Utiel y Sagunto (Valencia).

Ciudad de Ceuta

Tipo 1. Comedores escolares. Apertura de comedores escolares en período estival y ayudas económicas para gasto de comedores escolares.

Ayudas económicas para alquiler para familias en situación de precariedad económica.

Ingreso mínimo inserción social.

Tipo 2. Conciliación en periodo escolar. Servicio de apoyo complementario de los servicios educativos. Programa de conciliación en periodo escolar. Escuelas de verano destinado a familias en situación de vulnerabilidad social con hijos menores de edad.

Tipo 3. Punto de encuentro familiar.

Ciudad de Melilla

Tipo 1. Proyectos dirigidos a paliar y mejorar situación de vulnerabilidad de las familias. Medidas para la inclusión social para familias con hijos a cargo. Municipio y provincia de Melilla.

Tipo 2. Proyectos de apoyo a la conciliación familiar y laboral. Gestión y dinamización de los Centros de Atención Socioeducativa de los distritos IV y V de la Ciudad de Melilla (seis centros).

Tipo 3. Servicios de intervención y apoyo familiar. Punto de encuentro familiar. Ciudad de Melilla.